



EJERCICIO DE SIMULACION PARA VALIDAR EL MARCO NACIONAL DE RECUPERACION

PNUD



29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2015
CASA DE NACIONES UNIDAS
JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ CHERIGO



TABLA DE CONTENIDO.

I. ANTECEDENTES.....	2
II. OBJETIVO.....	4
III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.....	6
IV. METODOLOGIA.....	12
V. ESCENARIO PLANTEADO.....	18
VI. RESULTADOS POR MESA DE TRABAJO.....	23
VII. HERRAMIENTA DE EVALUACION.....	29
VIII. OBSERVACIONES.....	32
IX. CONCLUSIONES.....	37
X. RECOMENDACIONES.....	39
XI. ANEXOS.....	41



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



I. ANTECEDENTES



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



El proyecto tiene como objetivo el *“fortalecimiento de las capacidades institucionales y de coordinación a nivel regional, nacional y local, para la gestión de procesos de recuperación con principios de equidad, sostenibilidad y ayuda mutua”*. Para el logro de este objetivo se han organizado las actividades en tres componentes articulados: 1) Componente regional, orientado a la conformación de una red de especialistas en procesos de recuperación y a la promoción de experiencias de cooperación sur-sur. 2) Componente nacional, que promueve la definición de políticas públicas de recuperación, el desarrollo de capacidades institucionales, y la generación de alianzas público-privadas. 3) Componente local, orientado a la implementación de experiencias piloto a nivel urbano y rural, el diseño de guías municipales para la preparación de procesos de recuperación a nivel local.

Cada uno de los países desarrolla sus actividades de manera independiente pero articulada, a fin de asegurar el logro de los resultados a nivel regional, así como facilitar el intercambio de experiencias entre los países. Para desarrollar estas acciones, el Proyecto contempla la contratación de un consultor en cada país que asegure el desarrollo de los productos esperados por el proyecto.



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



II. OBJETIVO¹ DE LA ACTIVIDAD.

¹ Marco Nacional de Recuperación, capítulo 6 Seguimiento y evaluación.



Los objetivos a alcanzar con esta actividad son los siguientes:

- Validación de marco nacional de recuperación para la apropiación política e institucional de mecanismos de gestión de la recuperación en el ámbito nacional.
 - Medir y documentar el progreso;
 - Identificar los desafíos y buenas practicas;
 - Identificar e integrar nuevos grupos de interesados;
 - Modificar funciones y responsabilidades;
 - Incluir nuevas estrategias y acciones, y
 - Ajustar los plazos de las acciones de preparación y de implementación de la recuperación.

.....Una vez ejecutado el ejercicio de simulación, se contemplaran dentro del documento Marco Nacional de Recuperación, las observaciones y recomendaciones identificadas. Estas recomendaciones las cuales serán aportadas por los representantes de las instituciones y organismos participantes, complementaran el esfuerzo ya realizado en la confección del MNR, y se espera sea un paso importante hacia la institucionalización y apropiación de los procesos de recuperación post-desastres.....



Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica



III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.



La actividad dio inicio con palabras del Sr. Fernando Hiraldo, en representación del coordinador residente de Naciones Unidas, el cual se mostró complacido con la convocatoria instando a que este proceso de apropiación siga y pueda terminar con la aprobación por decreto de este marco orientador. Instó a la DG-SINAPROC y a los miembros de la Plataforma, a que continúen en este esfuerzo por hacer las cosas bien en beneficio de las comunidades que han sido afectadas por eventos adversos.

Mientras tanto el Sr. Jose Donderis, Director General de SINAPROC, habló sobre la importancia de planificar la recuperación post-desastre y que la planificación debe considerar aspectos integrales y no quedarse solo en la infraestructura. Recalcó la falta de indicadores que puedan medir la recuperación de temas como lo relacionado a la salud psicosocial, desarrollo humano y niñez, ya que no se tiene claro si las acciones desarrolladas por los gobiernos para recuperar, son beneficiosas o perjudican en estos temas antes mencionados. Adicional manifestó que todos estos son procesos, que hay que darles seguimientos, y que en su administración se compromete con asumir las responsabilidades que le tocan en esta etapa.



Termino agradeciendo a los miembros de la plataforma y resaltando el trabajo realizado para su conformación por administraciones pasadas.

Luego de las palabras de inicio se procedió a entrar en detalles del desarrollo de las actividades planificadas para la simulación. Esta actividad se desarrolló en dos partes:

Una primera parte, dedicada a capacitación: A pesar de que este documento cuenta con aprobación técnica de los miembros de la Plataforma Nacional de Gestión Integral del Riesgo a Desastres (24 de abril del 2014), y ya se han dado jornadas de inducción a lo interno de la DG-SINAPROC, y talleres con el Ministerio de Economía y Finanzas, que muchos de los actores han cambiado, por rotación de personal debido a nueva administración, se considera necesario realizar esta parte en la cual se presentaron los siguientes temas:

- ✓ Conceptos y la importancia de los procesos de Recuperación.
- ✓ Casos de procesos de recuperación.
- ✓ Marcos Nacionales de Recuperación.

Esta parte de la jornada fue facilitada por Anarela Sanchez de la oficina de PNUD-PANAMA.



Una segunda parte dedicado al desarrollo del ejercicio, facilitado por Jorge Rodriguez-Consultor.

- ✓ Metodología a trabajar durante el ejercicio
- ✓ Inicio del Ejercicio de Simulación.





A continuación ilustramos como transcurrió el ejercicio por medio de este resumen:

DIA 29 DE OCTUBRE

ACTIVIDAD	HORA
Registro de los participantes	8:00am-8:30am
Inicio de Actividad: Palabras de Apertura. - Sr. Fernando Hiraldo REPRESENTANTES DE PNUD -Sr. Jose Donderis. DIRECTOR GENERAL SINAPROC	8:30am-9:00am
-Presentación de los objetivos de la Actividad -Ronda de Presentación de los Participantes. Con	9:00am-9:20am
Presentaciones 15 a 20 minutos por cada una: -Conceptos y la importancia de los procesos de Recuperación. Oficina de PNUD-Regional-Geraldine Becchi -Casos de Procesos de Recuperación. Breves comentarios apoyados por el consultor nacional y representantes de PNUD regional. -Marcos Nacionales de Recuperación. Consultor del Proyecto Jorge Rodríguez, presentara los objetivos, estructura y aplicación de este Marco.	9:20am-10:20
Panel de Preguntas y Respuestas sobre los Procesos de Recuperación y el MNR. Este espacio de ocupar para que la audiencia pueda interactuar con los presentadores a fin de resolver sus inquietudes y aunar mar en alguno de los puntos presentados.	10:20am-10:40am
Metodología a trabajar durante el ejercicio Durante este tiempo se les comunicara a los participantes los detalles de cómo se realizara el ejercicio, así como se presentaran el equipo evaluador y resolverán cualquier inquietud al respecto.	10:40am-11:00am
INICIO DE EJERCICIO <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformación de los grupos de trabajo (dividido por los 3 sectores escogidos). <ul style="list-style-type: none"> -Medios de Vida y desarrollo Económico -Servicios Sociales _Infraestructura y Vivienda. ✓ Instalación del Grupo de dirección. <ul style="list-style-type: none"> -DG-SINAPROC. -Presidencia -MEF -Miembro de la Junta directiva de la Plataforma. ✓ Instalación de la Mesa de Mecanismos Financieros <ul style="list-style-type: none"> -DICRE -DIPRENA 	11:00am-12:00 m

-DPI -CREDITO PUBLICO	
Almuerzo	12:m-1:00pm
DESARROLLO DEL EJERCICIO. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se les presenta el escenario en forma de un estudio de caso. ✓ Cada 20 minutos se les enviaran mensajes en forma de preguntas orientadoras. ✓ El comité evaluador da seguimientos a las acciones por mesas de trabajo. ✓ Es necesario tener personal de apoyo para orientar las mesas de trabajo(DG-SINAPROC-JUAN CARLOS-JAZMIN DELGADO ; PNUD PANAMA-ANARELA SANCHEZ; PNUD REGIONAL-LAURA LODESANI-JORGE RODRIGUEZ) 	1:00pm-3:00pm
Fin de la jornada 1.	3:00pm
Día 30 DE OCTUBRE	
Registro de participantes	8:30am-9:00am
Inicio de Jornada <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conclusión del ejercicio. ✓ Ronda de comentarios por parte de los representantes de cada grupo. 	9:00am-11:00am
Comentarios por el comité evaluador	11:00am-11:45am.
Palabras por parte de representante de la DG-SINAPROC -Fortalezas, debilidades, retos y ruta a seguir con respecto al MNR.	11:45am-12:00m
Fin de actividad	12:00m

Participantes

En esta actividad nos acompañaron algunos integrantes de la Plataforma Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, incluyendo actores del sector privado, gobiernos locales y profesionales. Adicional se contó con la participación de grupo UNETE de Naciones Unidas y un representante de la Agencia de Cooperación Japonesa Eiji Kawahigashi (Coordinador proyecto BOSAI II).

Organismos cooperantes: Del Grupo UNETE de Naciones Unidas, nos acompañó de la OIM Luz Tantaruna la cual evaluara el desarrollo del ejercicio mediante una herramienta la cual se diseñara por parte del consultor responsable del ejercicio.

Organización.



Proyecto de Preparación para la Recuperación Post-Desastre en Centroamérica



La organización del evento estuvo a cargo de Anarela Sánchez del PNUD-PANAMA, Luis Gamarra PNUD-REGIONAL, Laura Lodesani PNUD-REGIONAL y el consultor contratado para apoyar este proceso, Jorge Rodríguez.

Se apoyara en la capacidad técnica de SINAPROC, para elaborar los posibles escenarios, por medio de la DG-SINAPROC Jazmín Delgado.

Del Departamento de Cooperación Internacional de la DG-SINAPROC, se coordinó el evento con el Lic. Rafael Bonilla y su asistente Juan Carlos Rivas.

Se realizaron una 3 reuniones para coordinar el evento con estos actores, en donde se definieron metodología, actores a invitar y detalles logísticos concernientes a el ejercicio. En estas reuniones el consultor presento, propuesta de metodología, agenda, escenarios, herramientas de evaluación que fueron utilizadas en este evento.

Estas acciones están contempladas dentro del Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres 2015-2020, aprobada mediante declaratoria N° 01-04 -2014, en el **Eje Objetivo Operativo 5.3. Desarrollar lineamientos para la planificación de la recuperación temprana:...** *“Realizar ejercicios de Simulaciones para validar y socializar los protocolos institucionales e interinstitucionales de recuperación, con acciones específicas hacia los grupos vulnerables”*.

Fecha y Lugar: Este ejercicio de simulación, se desarrolló el jueves, 29 y viernes 30 de octubre de 2015 en Casa de Naciones Unidas edif. 129, primera Planta.

Insumos Utilizados:

- ✓ Marco Nacional de Recuperación.
- ✓ Informe de evaluación de Simulación.
- ✓ Roles por mesa sectorial.
- ✓ Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

Materiales:

Foulder
Libretas.
Bolígrafos.
Marcadores de colores.
Fichas de cartón.



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

IV: METODOLOGIA.

Ejercicio de Validación de los Marcos Nacionales de recuperación.

Para validar este documento, se realizó un ejercicio de simulación el cual es un mecanismo de experimentación con un modelo que imita ciertos aspectos de la realidad, bajo condiciones similares a las reales, pero con variables controladas y en un entorno que se asemeja al real pero que está creado o acondicionado artificialmente, en este caso no tan complejo.

El escenario probable se basó en las últimas experiencias que ha tenido el país en cuanto a la atención por eventos adversos de origen hidrometeorológico, (un caso hipotético), pero con enfoque de coordinación intersectorial hacia procesos de recuperación.

Grupos de Trabajo:

Para el desarrollo del ejercicio se conformaron 5 mesas de trabajo, las cuales van cónsonas con el mecanismo de coordinación que plantea el MNR.



MESA DE COORDINACION

- DG-SINAPROC-CANCELLERIA-SPIA(JUNTA DIRECTIVA DE LA PLATAFORMA



MESA FINANCIERA

- MEF(DPI-DICRE)



MESA MEDIOS DE VIDA

- CRUZ ROJA-MIDA-DG. SINAPROC-VOLUNTARIO SINAPROC.



INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MOP-ACP-MIAMBIANTE-SPIA



MESA SERVICIOS SOCIALES

MEDUCA, SENAN, CSS, SINAPROC, ETESA, SENNIAF.
POLICÍA NACIONAL, SENAFRONT, MINSA.



Proyecto de Preparación para la Recuperación Post-Desastre en Centroamérica



Cada una de las mesas nombraba un coordinador, el cual era el responsable de sustentar al final de la jornada las actividades.

Normalmente en un ejercicio de simulación se utilizan mensajes los cuales son enviados a los participantes de forma estructurada y en tiempos definidos. En este caso se estructuraron 7 preguntas orientadoras tomando como base las 7 acciones básicas para un proceso de recuperación con el fin de que los actores sigan en este orden sus acciones:

ACCIONES	DESCRIPCIÓN
PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN	Puesta en marcha de las acciones de fortalecimiento de capacidades para la implementación de procesos de recuperación más ágiles y oportunos.
EVALUACIÓN DE NECESIDADES	Coordinar e integrar la información de las evaluaciones de daños, pérdidas y necesidades de la recuperación (entendiéndose tanto del punto de vista económico como social y comunitario)
PLANIFICACIÓN (visión y metas)	Establecer metas y objetivos comunes e integrales del proceso de recuperación, sobre los cuales se desarrollen los planes sectoriales y territoriales.
COORDINACIÓN (articulación y transversalidad)	Coordinar, articular y distribuir la información, los recursos y servicios de respuesta y recuperación. Reducir la duplicidad de funciones, redundancia, vacíos e ineficiencia en los servicios.
FINANCIAMIENTO	Articular procesos de co-financiamiento: gobiernos locales y sectores de nivel central. Promover alianzas público-privado.
EJECUCIÓN DE LOS PROYECTO ²	Puesta en marcha de los proyectos de preparación para la recuperación y la intervención en situaciones post-desastre de acuerdo a sus competencias.
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Dar seguimiento y monitorear las actividades desarrolladas por los actores públicos y privados involucrados en los procesos de recuperación.

² La ejecución de los proyectos se realiza a través de las 82 instituciones ejecutoras: ministerios, instituciones descentralizadas, empresas públicas y entidades financieras gubernamentales.



REPORTE E INFORMACIÓN
PÚBLICA

Brindar información permanente a las autoridades locales y a la población de la zona afectada, así como gestionar denuncias, quejas y preocupaciones de las mismas.

MENSAJES O PREGUNTAS ORIENTADORAS

DIA 1 DEL EJERCICIO	
1	Las instituciones cuentan con preparación previa para afrontar procesos ordenados y coordinados de recuperación post desastres?(esto se puede resolver conforme se ejecuta el ejercicio)
1.1.	ESTAN LOS ACTORES CLAROS DE ACUERDO A SU ROL DENTRO DE LOS PROCESOS DE RECUPERACION?
2	El Presidente de la republica requiere en un término no mayor de 5 días un informe completo sobre daños y necesidades.(20 minutos)
2.1	Se espera contar con 5 acciones orientadas a la evaluación de daños y análisis de necesidades en función de brindar elementos necesarios para priorizar acciones de recuperación post desastres.
3	El presidente de la republica mandata a desarrollar planes programas y proyectos para la recuperación inmediata de la zona afectada.(20 minutos)
3.1.	Se espera contar con 5 acciones que orienten la planificación de los planes, programas y proyectos.
4	El presidente de la republica requiere saber de dónde se sacaron los fondos para financiar los planes , programas y proyectos para la recuperación del área afectada.(20 minutos)
4.1.	Se espera obtener 5 acciones que orienten la toma de decisiones del o los mecanismos financieros que se requieren para financiar la recuperación de la

	zona afectada, ya sean propios de cada institución o asignados extraordinariamente por el MEF.
5	El presidente de la republica mandata a que se formule un plan para la recuperación de la zona afectada , priorizando 5 acciones coordinadas.(20 minutos)
5.1.	Se espera contar con un plan que defina 5 acciones coordinadas interinstitucionalmente, para recuperar la zona afectada.
6	Es necesario que se presente un mecanismo de monitoreo con 5 acciones para realizarlo efectivamente.(20 minutos)
6.1.	Se espera contar con un listado de 5 acciones que definan un mecanismo de monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos propuestos para la recuperación de la zona afectada.
DIA 2 DEL EJERCICIO	
7	Se requiere definir 5 acciones coordinadas para mantener a la población informada y establecer mecanismo de participación con los afectados. (20 minutos)
7.1.	Se espera tener acciones que definan mecanismos de participación e información ciudadana.

Estos mensajes o preguntas orientadores, eran dictados por la mesa de coordinación, la cual le daba 20 minutos a los grupos de trabajo para que las desarrollaran.

Esta mesa de coordinación interactuaba con las otras cuatro mesas incluyendo la Financiera, guiándolos hacia el logro de los objetivos en el tiempo indicado.

La mesa financiera por su parte interactuaba con la mesa de coordinación y con las de trabajo, realizaban consultas y definían sus actividades conforme se desarrollaba la simulación.



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



V. ESCENARIO PLANTEADO.



EL TERRITORIO.

El guayabo es un corregimiento del distrito de San patricio un municipio subsidiado por el estado, perteneciente a la provincia de Marganoa, al este de la capital de República de Panamá, ubicada a 3 km de la panamericana, es una localidad semi rural tiene 5,638 habitantes, densidad de 9.5 hab./km². La economía del lugar está basada en la agricultura de subsistencia, la ganadería, la avicultura. La población está compuesta por inmigrantes de las provincias rurales del centro del país. Con mayoría de edad (58.7%), analfabetismo 11%, personas con discapacidad 1.6%, masculino 54%, femenino 46%. Servicios básicos: sin luz 44%, sin agua potable 23% (Censo 2000).

El sistema de agua potable, esta administrado por una Juntas administradoras de acueductos rurales, los cuales toman agua del rio la villa, que atraviesa gran parte de los lugares poblados del corregimiento.

Las viviendas en su mayoría, son de mampostería, 60%; 20% de adobe; 20 % de madera, con un promedio de terreno de 1000 mts² en donde muchos desarrollan actividades agrícolas de subsistencia.

La geografía del área es plana rodeada por el rio la villa, y por el otro lado a la sombra del cerro Teta donde se desarrolla parte de las actividades agrícolas como la ganadería.

El Guayabo cuenta con una estación de policía, con 4 unidades permanentes las cuales se movilizan en motos, una casa cultural en donde se encuentra la oficina del corregidor y el representante, un centro de enseñanza Básica Superior, Centro de Salud atendida por una promotora de salud.

Organizada en comités de salud, JAAR, comités de padres de familia del centro básico general, tres agrupaciones deportivas, comités de iglesia católica, 2 células de iglesias evangélicas.

HECHOS.

El fenómeno meteorológico conocido como “La Niña”, que es un evento extremo recurrente, el cual se desarrolló a mitad de 2010 en el Pacífico Oriental y Central, se caracteriza por la presencia de temperaturas inusualmente frías en la superficie del océano, las cuales inducen cambios en los patrones de circulación de vientos, generando sequías en algunas partes del hemisferio y lluvias extraordinarias en otras, incluida la República de Panamá.

El fin de año, que es generalmente seco y se denomina período de verano en la República de Panamá, fue alterado radicalmente en los últimos meses de 2010. El efecto acumulado de varias lluvias extraordinarias inducidas por La Niña han generado las mayores precipitaciones en los últimos 10 años.

En octubre de 2010, la interacción entre un sistema de baja presión localizado en el Mar Caribe y una Tormenta Tropical provocó numerosas y fuertes lluvias en el país, causando



inundaciones y deslaves en cinco provincias: El 7 y 8 de noviembre, un sistema de baja presión localizado al norte del país produjo 150 mm de lluvia en apenas 48 horas, causando fuertes precipitaciones en las regiones indígenas y en particular en la cuenca alta y laguna de una presa generadora de energía, próxima al Guayabo. Tras un mes de intensas lluvias, los lagos artificiales de la provincia de Panamá alcanzaron sus más altos registros históricos. Conforme a datos del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), la provincia más afectada por el conjunto de eventos fue la de Marganao, en donde se encuentra la comunidad de Guayabito.

AFECTACIONES.

La emergencia causada por las fuertes lluvias interrumpió las actividades normales en el sector. Según estimaciones preliminares de SINAPROC, las inundaciones extensivas y los deslizamientos trajeron como consecuencia 4 fallecidos, 5180 personas incomunicadas, 664 damnificados y 300 afectados, 132 casas damnificadas y 60 afectadas.

El sector sufrió una gran cantidad de daños en la infraestructura básica, social y económica, resultando en suspensión del suministro de agua potable, interrupciones en el tránsito vial en 5 kilómetros de carretera, tres puentes, afectaciones de diversa consideración a 1 escuelas y 1 centros de salud, y a actividades productivas, como la ganadería y la siembra de arroz.

DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA

El gobierno declaró el Estado de Emergencia Nacional el 10 de noviembre de 2010, mediante la Resolución de Gabinete No. xx teniendo en cuenta las afectaciones que se habían presentado en el corregimiento de guayabito. Esta declaración le permitió activar los mecanismos existentes para atender la emergencia, y con base en ella solicitará una dispensa a la Asamblea Nacional para suspender temporalmente el límite máximo de déficit del Sector Público no-financiero.

ACCION INMEDIATA AL EVENTO:

El SINAPROC, mediante el Centro Operativo de Emergencia (COE), coordinó acciones de rescate y salvamento para minimizar pérdidas de vida y daños a la propiedad. Se crearon mecanismos de emergencia para proveer servicios básicos a los afectados, incluyendo alimentos, agua potable, se habilitaron tres albergues y servicios de salud. Además, se iniciaron las reparaciones temporales a la infraestructura para restaurar servicios básicos como energía, agua potable y alcantarillado, comunicaciones y servicios de salud en emergencias.

UBICACIÓN DE DAMNIFICADOS EN ALBERGUES.

LUGAR	HOMBRES	MUJERES	MENORES DE 18	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
CASA CULTURAL GUAYABITO	80	72	48	0	200
IGLESIA EVANGELICA	60	48	38	2	148
GIMNACIO MUNICIPAL	120	112	80	2	314
TOTAL	130	116	80	4	662

132 casas damnificadas, según inspecciones preliminares, no se pueden utilizar.

AFECTADOS.

HOMBRES	MUJERES	MENORES DE 18	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
120	112	65	1	300

60 casas fueron afectadas, pero corren peligro de sufrir deslizamientos en el futuro.

El Ministerio de vivienda realizo evaluaciones preliminares en conjunto con SINAPROC, y llegaron a la conclusión de que el área no puede ser habitada, porque sus condiciones actuales cerca de la ribera del rio la villa y en las faldas del cerro Teta los pone en alto riesgo de sufrir daños futuros.



Proyecto de Preparación para la Recuperación Post-Desastre en Centroamérica





Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica



VI. RESULTADO POR MESA DE TRABAJO.

Con relación a la pregunta 2 la cual solicitaba que definieran 5 acciones orientadas a la evaluación de daños y análisis de necesidades para priorizar acciones de recuperación, lo establecido por cada mesa de trabajo fue lo siguiente:

MESA	5 ACCIONES
MEDIOS DE VIDA	<p>Al Arribar al Lugar, el equipo evaluador encontró lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Afectaciones en el modo de vida de las personas que conforman la comunidad ▶ Perdidas en la economía local, ya que hubo afectaciones en la agricultura y ganadería del área. ▶ Daños en las Vías acceso al lugar. ▶ Afectaciones en los servicios básicos vitales(Agua) ▶ Afectaciones en la escuela y Centro de Salud
INFRAESTRUCTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1.Asignar Maquinaria, equipo (retroexcavadoras, palas, grúas, etc.) y material para abrir trocha para llegar al sitio y creas pasos temporales a través de los puentes devastados. 2.Realizar evaluación estructural y de seguridad de las viviendas afectadas y aledañas al hecho. 3.Habilitar Campamento para emergencias. 4.Realizar remoción de escombros y estabilización de Taludes. 5.Coordinar con MEF la asignación de presupuesto para ejecutar estas acciones de manera rápida.
SERVICIO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conformar una mesa de evaluación de infraestructura crítica aplicando índices de evaluación (MINSa, CSS, MEDUCA) ○ Establecer un Registro único adecuado para recabar la información complementaria. (SENADIS, FP, MIDES, SENNAIF, MINSa, CSS, Gobiernos Locales) ○ Asignar recursos humanos y medios a fin de garantizar la seguridad perimetral de las acciones de recuperación y el orden público. ○ Establecer un protocolo de Adm. Y Manejo de Albergues ○ Levantar indicadores económicos del costo de las operaciones de recuperación



Los resultados de la pregunta orientadora 3 en la cual se mandatan a priorizar planes programas y proyectos tenemos:

MESA	5 ACCIONES
MEDIOS DE VIDA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reubicar el Poblado, con previo consenso de la población y autoridades locales y líderes naturales, hacia áreas más seguras, bajo la coordinación del MIVIOT, SENADIS, Cruz Roja y SINAPROC. Se le asignara B/. 250,000.00 2. Activar la economía local con proyectos ganaderos, acuicultura y agricultura creando una Asociación de Productores bajo la coordinación del MIDA. Se asignaran B/.300,000.00 3. Reactivar los servicios básicos en coordinación con MINSA, IDAAN, MOP y autoridades de Organizaciones Existentes B/.1,500,000.00 4. Conformar un grupo integral para la capacitación en Organización Comunitaria en Resiliencia y Reducción de Vulnerabilidad, dándole prioridad a la atención de las personas con discapacidad . SINAPROC, CRUZ ROJA, SENADIS B/.150,000.00 5. Rehabilitación de Escuela y centro de salud MIVIOT, MINSA, MEDUCA. B/.800,000.00 6. PRESUPUESTO FINAL SOLICITADO: B/. 3,000,000.00
INFRAESTRUCTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar evaluación técnica del estado actual del lugar del desastre y del lugar a reubicar a las personas. Esto incluye un estudio de impacto ambiental completo y detallado que indique condiciones, afectaciones, riesgos y medidas de mitigación. 2. Desarrollar un proyecto de reconstrucción del lugar enmarcado en los reglamentos estructurales de Panamá para evitar nuevamente un desastre. 3. Ubicar un sitio para la reubicación de la comunidad afectada, realizar el diseño de las nuevas viviendas en consulta con la comunidad y comunicar a la comunidad receptora (si hay) la introducción de los afectados. 4. Verificar la facilidad y Proveer de servicios básicos (agua, luz, comunicación, acceso) a la nueva ubicación de la comunidad. 5. Construir Escuela y Centro de Salud a la comunidad. <p>Presupuesto final :11,000,000.</p>
SERVICIO SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconstrucción de Infraestructura Crítica en lugares Seguros 2. Establecer programas de atención Psicosocial integral 3. Establecer el Proyecto de SAT para las áreas afectadas 4. Fortalecimiento de los Gabinetes Psicopedagógicos pos desastres 5. Programa de Vecinos Vigilantes. <p>Presupuesto final B/.5,000,000.</p>

Durante la pregunta tres, de les pidió adicional a cada mesa de trabajo que estipularan un monto de las 5 acciones a priorizar y pasarlas a la mesa financiera, el resultado fue el siguiente:

Servicios Sociales 5 millones

Medio de vida 3 Millones.

Infraestructura 11 Millones, dando un total de 19 millones.

En la pregunta orientadora 4 la mesa financiera, aparte de evaluar y buscar el mecanismo para financiar la recuperación, también evaluó el monto a disposición.

Como parte del ejercicio, se le pide a la mesa financiera que recorte el monto solicitado por las mesas de Servicio Social, Medios de Vida e infraestructura en un 50%, (de 19 millones en 9.5 millones y que esta información se la pase a la mesa de coordinación para que ellos procedan con la pregunta 5, en donde las tres mesas tienen que priorizar de 15 acciones a 5 con la mitad del monto solicitado.



Con respecto a los resultados de la 5 pregunta en la cual los representantes de las tres mesas se reúnen y se ponen de acuerdo en priorizar 5 acciones coordinadas para la recuperación con la mitad de los recursos asignados por la mesa financiera y con anuencia de la mesa de coordinación tenemos el siguiente resultado:

5 ACCIONES PRIORIZADAS.

1. Reubicación y construcción de viviendas. (3.3 M)
2. Construcción de Escuela. (1 M)
3. Reactivación de Servicios Básicos y Carretera (3 M)
4. Construcción de Centro de Salud (1.5 M)
5. Reforzar organización comunitaria en resiliencia, incluyendo un sistema de alerta temprana. (700 mil)

Luego de definir cada grupo acciones para le evaluación de daños, desarrollo de planes, programas y proyectos, desarrollar un plan con 5 acciones coordinadas para la recuperación, ver asignación presupuestaria, y los mecanismos financieros, se pasa a la pregunta 6 en la cual se les pide a las mesas que definan mecanismos de monitoreo y seguimiento.

MESA	Pregunta 6
MEDIOS DE VIDA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Instituciones involucradas en la Recuperación de Medios de Vida Pondrá en Practica las recomendaciones del SENADIS y MIDES con relación a las personas discapacitadas y de la 3era Edad. 2. A través de la coordinación del MINSA y Cruz Roja se brindara atención Medica y apoyo Psico-Social tanto a los afectados como el personal de Intervención. 3. En coordinación del MICI, MEF, y previa aprobación del CENA, Se reactivara la economía local por medio del uso de vales, créditos controlados u otra forma de incentivo monetario la cual el afectado pueda adquirir alimentos, materiales e insumos que le permitan recuperar su condición para volver a la normalidad. 4. Atraves del MIDA, ISA, BDA, IMA y MI AMBIENTE, se aplicaran programas para activar la economía local agropecuaria. 5. Atraves de Cruz Roja, SINAPROC, MIDES, ONG's Internacionales y Nacionales se aplicaran los programas de Organización Comunitaria en Resiliencia y de Gestión de Riesgo para tener la comunidad preparada para que se integre a la recuperación de vida y se prepare para alguna situación que afecte su modo de vida(EMERGENCIA).
INFRAESTRUCTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un cronograma de trabajo que incluye las actividades a desarrollar por cada institución. 2. El ente local(representantes y alcaldes) debe coordinar con las instituciones los trabajos a realizar. 3. Cada institución debe asignar a un coordinador de proyecto que será el responsable y la persona de contacto con el ente local. 4. Debe haber una comisión interinstitucional que los involucre, que vele por la eficiencia y desarrollo del proyecto. En esta comisión debe participar los lideres comunitarios.
SERVICIO SOCIAL	<p style="text-align: center;">Reconstrucción de Infraestructura Crítica en lugares Seguros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inspección de sitios seguros para construcción 2. Capacitación a evaluadores de campo 3. Cumplimiento de las normas de construcción para instalaciones críticas <p style="text-align: center;">Atención Psicosocial Integral</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visitas domiciliars 2. Entrevistas 3. Elaboración de informes psicosociales 4. Acompañamiento por 6 meses <p style="text-align: center;">Fortalecimiento de los Gabinetes Psicopedagógicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de Conocimiento 2. Capacitación continúa con pruebas periódicas 3. Prácticas de campo (FODA) <p style="text-align: center;">Establecimiento de SAT</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación comunitaria 2. Simulaciones y simulacros de eventos adversos



Proyecto de Preparación para la Recuperación Post-Desastre en Centroamérica



La última pregunta o mensaje que les envió la mesa de coordinación a cada uno de los grupos fue la relacionada con la definición de mecanismos de participación ciudadana, a lo cual se obtuvo lo siguiente:

MESA	Pregunta 7
MEDIOS DE VIDA	<ol style="list-style-type: none">1. Creación de Sistema de Alerta temprano, bajo la coordinación de SINAPROC y Cruz Roja.2. Organizar a la comunidad de como actuar en una situación de emergencia con cursos de Primeros Auxilios, Organización Comunitaria y Rescate. Cruz Roja y SINAPROC.3. Involucrar MIDES, MIVI, MITRADEL, MIAMBIENTE, MIDA, MEF, ATP y PAN en la activación de los Programas que Benefician a la Comunidad de la zona afectada y así activar económica y acelerar su recuperación y activar su inversión.
INFRAESTRUCTURA	<ol style="list-style-type: none">1. Reunión preliminar con las comunidades y autoridades locales, para presentar planes y programas a desarrollar.2. Reunión para seleccionar líderes comunitarios que sean puntos de contactos.3. Realizar reuniones informativas periódicas y volanteo.4. Realizar giras/visitas de la comunidad al sitio donde se desarrollan las obras de reconstrucción.5. Apoyarse en redes sociales y la pagina web del corregimiento afectado y habilitar una pestaña de preguntas , quejas y sugerencias.
SERVICIO SOCIAL	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitación de líderes comunitarios2. Redes sociales3. Volanteo4. Docencia sobre RRD, medidas de seguridad5. Planes de contingencia6. Reuniones entre autoridades de la comunidad



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

VII. HERRAMIENTAS DE EVALUACION.

Para evaluar el desarrollo de esta actividad, se ha establecido un comité evaluador el cual está conformado por: Jazmín Delgado de la DG- SINAPROC; ANARELA SANCHEZ PNUD-PANAMA, LUZ TANTARUNA OIM.



Este comité utilizó un formato evaluador adaptado para este ejercicio, el cual va de acuerdo a las preguntas orientadoras y a los 7 pasos básicos que debe tener un proceso de preparación para la recuperación post desastre que define el MNR. Adicional cada a evaluador formuló observaciones puntuales con respecto al desarrollo de todo el ejercicio.

HOJA DE EVALUACION- SIMULACION PARA VALIDAR MARCO NACIONAL DE RECUPERACION

Aspecto a Evaluar		Clasificación					Comentarios y observaciones
		1	2	3	4	5	
1 Preparación para la recuperación							
1.1.	¿ESTAN LOS ACTORES CLAROS DE ACUERDO A SU ROL DENTRO DE LOS PROCESOS DE RECUPERACION?						
1.2.	¿LAS INSTITUCIONES CUENTAN CON ALGUNA PREPARACION PREVIA PARA AFRONTAR LOS PROCESOS DE RECUPERACION?						
2 Análisis de la situación: necesidades, capacidades y potenciales para la recuperación							
2.1	¿SE ESTAN REALIZANDO LA EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES ORIENTADOS A LA PROCESOS DE RECUPERACION?						
2.2.	¿EXISTE UNA COORDINACION ENTRE INSTITUCIONES PARA CONSOLIDAR INFORMES SOBRE ANALISIS DE NECESIDADES ORIENTADOS A PROCESOS DE RECUPERACION?						
2.3	¿SE TOMAN ESPECTOS RELACIONADOS CON GENERO, EDAD, DISCAPACIDAD Y CULTURA A LA HORA DE ANALIZAR LOS DAÑOS Y LAS NECESIDADES?						
2.4.	¿SE TOMAN EN CUENTA LA PARTICIPACION DE GOBIERNOS LOCALES Y TRADICIONALES, ASI COMO DE LAS PERSONAS AFECTADAS DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACION DE ALTERNATIVAS?						
3 Adecuación del MNR a la situación post-desastre y organizar el proceso de recuperación y puesta en marcha de proyectos							
3.1.	¿EXISTE COORDINACION EN LA PLANIFICACION, PARTICIPACION DE LOS PROCESOS DE RECUPERACION, DEFINIENDO OBJETIVOS ORIENTADOS AL DESARROLLO Y LOS EJES ESTRATEGICOS DE INTERVENCION?						
3.2.	¿LOS PROYECTOS PROPUESTOS CONTEMPLAN LA VISION DE LA POBLACION AFECTADA Y LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR EL MNR?						
4 Financiamiento de los programas y proyectos de recuperación							
4.1.	¿LOS MECANISMOS FINANCIEROS EXISTENTES FINANCIAN PROCESOS ORDENADOS DE RECUPERACION?						
4.3.	¿SON RAPIDOS EL DESEMBOLSO DE ESTOS MECANISMOS?						
5 Coordinación de las instituciones y sus actividades en la jurisdicción							
5.1.	¿EL PROCESO DE RECUPERACION ES VISTO DE FORMA HOLISTICA DE FORMA DE ABARCAR LOS EJES PRIORIZADOS?						
6 Monitoreo y Evaluación							
6.1.	¿SE CONTEMPLAN MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS Y DE IMPACTO DE ESTOS EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE LA ZONA AFECTADA?						
7 Información pública y participación de la población							
7.1.	¿SE CONTEMPLA UN PLAN DE INFORMACION A LA POBLACION AFECTADA SOBRE LOS AVANCES DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS?						
7.2.	¿SE ESTABLECE UN MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA COORDINAR LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE LA ZONA AFECTADA?						



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



Esta hoja de evaluación cuenta con unos criterios que facilitan la ponderación por cada pregunta y aspecto que se deben evaluar.

El rango va de 1 que es la calificación más baja a 5 lo cual representa el mejor de los escenarios en el uso del MNR.

CRITERIOS DE CLASIFICACION	
1	Deficiente en general. No se observa coherencia en la aplicación del proceso y las acciones tomadas.No se aplica el MNR.
2	Deficiente parcialmente. Se toman acciones de recuperacion sin que haya claridad en el proceso.Aspectos como genero, edad , discapacidad , no se toman en cuenta.
3	Regular, Se observan deficiencias en algunas etapas del proceso pero se logran ajustar algunas acciones de manera parcial.
4	Bueno, Cumple en su mayoría con las etapas del proceso, las acciones son mayormente ajustadas a la situación evaluada.Se toman en cuenta aspectos de genero , edad, discapacidad
5	Excelente. Cumple con todas las partes del proceso y se observa un resultado consecuente con la acción evaluada.



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



VIII. OBSERVACIONES.

MESA FINANCIERA:

Dado una situación de emergencia por desastres, el Ministerio de la Presidencia debe realizar la declaratoria de emergencia la cual debe incluir las excepciones de contratación por emergencia, la cual genera que se utilice las partidas discrecionales u otros mecanismos financieros.

En caso de emergencia las instituciones involucradas deben identificar sus acciones (necesidades) para determinar la disponibilidad financiera (partidas presupuestarias). Una vez identificadas, se eleva la solicitud de recursos al MEF.

El MEF recibe las solicitudes por parte de las instituciones en relación a las partidas presupuestales que en su momento corresponden a proyectos que están en ejecución. A tevez de DIPRENA se evalúa que las partidas estén dentro del presupuesto a la vigencia. De igual forma DPI verifica que las partidas indicadas correspondan a proyectos que están dentro del Banco de Proyecto.

El MEF se encuentra explorando en vías de desarrollar metodologías básicas para la inserción del análisis del riesgo en los proyectos de inversión pública del SINIP. Todo esto está contemplado en el Marco estratégico de Gestión Financiera de Riesgo de Desastres.

MESA DE COORDINACION.

Es muy valioso el desarrollo de estos ejercicios, pero consideramos que los técnicos designados para participar deben estar bien claros de lo que es el MNR, así poder discutirlos con los tomadores de decisiones de la institución a la cual pertenecen. Es necesario desarrollar más ejercicio de este tipo y los sectores deben ir pensando en tener sus protocolos, planes y guías para definir acciones de recuperación ordenada.

Estas acciones deben ir acompañadas por indicadores que nos puedan mostrar avances con respecto a lo planteado y ejecutado de manera de medir su alcance y efectividad.

Hay que estar claros cuales son las herramientas financieras que posee el estado para este tipo de evento, pero más aún que las instituciones conozcan si ellos cuentan con mecanismos internos de manera de poder utilizarlos de forma rápida y efectiva.

Las herramientas de evaluación que sean indicadas para esta fase es fundamental, y que sean con criterios unificados de manera que todos los sectores puedan utilizarlas sin duplicar acciones ni levantar falsas expectativas.

COMITÉ EVALUADOR.

LUZ TANTARUNA.

A pesar de que se vio un avance en cuanto al seguimiento de las acciones para un proceso de recuperación, las mesas discutían temas y acciones que eran inherentes a otras mesas. Esto representa un desgaste de tiempo y recursos, discutiendo los tres sectores por separado, las mismas acciones. Cada sector debe concentrarse en evaluar, programar, ejecutar, divulgar y darle seguimiento a las acciones, programas o proyectos que están bajo su especialidad o responsabilidad, para eso se constituyen las mesas de trabajo sectoriales. Por todo lo demás el ejercicio ha sido productivo a pesar de que es la primera vez que se ejecuta.

ANARELA SANCHEZ-PNUD- PANAMA.

A continuación los resultados de la evaluación realizada durante el desarrollo del ejercicio, tomando como referencia la herramienta de evaluación diseñada para esta actividad:

Con respecto a la pregunta que definen la Preparación para la recuperación, 1.1 en la cual plantea: *¿ESTAN LOS ACTORES CLAROS DE ACUERDO A SU ROL DENTRO DE LOS PROCESOS DE RECUPERACION?*, se considera ponderarla con un nivel de 4; *Bueno, Cumple en su mayoría con las etapas del proceso, las acciones son mayormente ajustadas a la situación evaluada. Se toman en cuenta aspectos de género, edad, discapacidad.*

En esta misma línea vemos la pregunta número 1.2. *¿LAS INSTITUCIONES CUENTAN CON ALGUNA PREPARACION PREVIA PARA AFRONTAR LOS PROCESOS DE RECUPERACION?*, se calificó en el nivel 3. *Regular, Se observan deficiencias en algunas etapas del proceso pero se logran ajustar algunas acciones de manera parcial.*

Análisis de la situación: necesidades, capacidades y potenciales para la recuperación.

En esta etapa vemos la pregunta 2.1. *¿SE ESTAN REALIZANDO LA EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES ORIENTADOS A LA PROCESOS DE RECUPERACION?* se considera ponderarla con un nivel de 4; *Bueno, Cumple en su mayoría con las etapas del proceso, las acciones son mayormente ajustadas a la situación evaluada. Se toman en cuenta aspectos de género, edad, discapacidad.*

La pregunta 2.2. *¿EXISTE UNA COORDINACION ENTRE INSTITUCIONES PARA CONSOLIDAR INFORMES SOBRE ANALISIS DE NECESIDADES ORIENTADOS A PROCESOS DE RECUPERACION?* se calificó en el nivel 3. *Regular, Se observan deficiencias en algunas etapas del proceso pero se logran ajustar algunas acciones de manera parcial.*



Con respecto a la pregunta 2.3. de esta etapa, ¿SE TOMAN ESPECTOS RELACIONADOS CON GENERO, EDAD, DISCAPACIDAD Y CULTURA A LA HORA DE ANALIZAR LOS DAÑOS Y LAS NECESIDADES?, un nivel de 4; *Bueno, Cumple en su mayoría con las etapas del proceso, las acciones son mayormente ajustadas a la situación evaluada. Se toman en cuenta aspectos de género, edad, discapacidad.*

La pregunta orientadora 2.4. La cual señala: ¿SE TOMAN EN CUENTA LA PARTICIPACION DE GOBIERNOS LOCALES Y TRADICIONALES, ASI COMO DE LAS PERSONAS AFECTADAS DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACION DE ALTERNATIVAS? Se evaluó con un nivel nivel 3. *Regular, Se observan deficiencias en algunas etapas del proceso pero se logran ajustar algunas acciones de manera parcial.*

En esta parte de la actividad se evaluó lo relacionado a la adecuación del MNR a la situación post-desastre y organizar el proceso de recuperación y puesta en marcha de proyectos.

En este aspecto tenemos la pregunta orientadora 3.1. ¿EXISTE COORDINACION EN LA PLANIFICACION, PARTICIPACION DE LOS PROCESOS DE RECUPERACION, DEFINIENDO OBJETIVOS ORIENTADOS AL DESARROLLO Y LOS EJES ESTRATEGICOS DE INTERVENCION? Y 3.2. ¿LOS PROYECTOS PROPUESTOS CONTEMPLAN LA VISION DE LA POBLACION AFECTADA Y LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR EL MNR?, las cuales fueron evaluadas en un nivel de regular 3, *Se observan deficiencias en algunas etapas del proceso pero se logran ajustar algunas acciones de manera parcial.*

En el caso de los mecanismos para financiar los procesos de recuperación tenemos:

Pregunta 4.1. ¿LOS MECANISMOS FINANCIEROS EXISTENTES FINANCIAN PROCESOS ORDENADOS DE RECUPERACION? y la pregunta 4.2. ¿SON RAPIDOS EL DESEMBOLSO DE ESTOS MECANISMOS?, Se evaluó con un nivel 3. *Regular, Se observan deficiencias en algunas etapas del proceso pero se logran ajustar algunas acciones de manera parcial.*

En la siguiente etapa evaluaremos lo relacionado a la coordinación de las instituciones y sus actividades en la jurisdicción:

Pregunta 5.1. ¿EL PROCESO DE RECUPERACION ES VISTO DE FORMA HOLISTICA DE FORMA DE ABARCAR LOS EJES PRIORIZADOS? En esta etapa se considera que un nivel de 4; *Bueno, Cumple en su mayoría con las etapas del proceso, las acciones son mayormente ajustadas a la situación evaluada. Se toman en cuenta aspectos de género, edad, discapacidad.*



Los mecanismos de monitoreo y evaluación fueron evaluados en este ejercicio, y podemos decir que:

Pregunta 6.1. ¿SE CONTEMPLAN MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS Y DE IMPACTO DE ESTOS EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE LA ZONA AFECTADA?, durante el ejercicio las instituciones tomaron en cuenta los mecanismo de monitoreo y evaluación, con alguna dificultad pero con la orientación del MNR. En este sentido se evalúa en nivel 4; *Bueno, Cumple en su mayoría con las etapas del proceso, las acciones son mayormente ajustadas a la situación evaluada. Se toman en cuenta aspectos de género, edad, discapacidad.*

Por ultimo tenemos lo relacionado a la información pública y participación ciudadana:

En la pregunta orientadora 7.1. ¿SE CONTEMPLA UN PLAN DE INFORMACION A LA POBLACION AFECTADA SOBRE LOS AVANCES DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS?, se evalúa en nivel 4; *Bueno, Cumple en su mayoría con las etapas del proceso, las acciones son mayormente ajustadas a la situación evaluada. Se toman en cuenta aspectos de género, edad, discapacidad.*

La pregunta 7.2. ¿SE ESTABLECE UN MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA COORDINAR LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE LA ZONA AFECTADA?, se evaluó en un nivel 3. *Regular, Se observan deficiencias en algunas etapas del proceso pero se logran ajustar algunas acciones de manera parcial.*



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



IX. CONCLUSIONES.



Podemos señalar, que a pesar del poco conocimiento que tenían las participantes de este ejercicio de simulación, con respecto al documento MNR, la metodología utilizada sirvió como guía orientadora para cada una de las acciones que se deben realizar al momento de planificar una recuperación post-desastres. La explicación del concepto de recuperación desde la perspectiva del PNUD, así como los ejemplos de procesos de recuperación, exitosos y otros no tan exitosos de nuestro país y de otras regiones, ilustro y puse en contexto a los presentes sobre el objetivo final que se pretende conseguir con este documento marco.

Las instituciones nacionales tienen experiencias en la coordinación desde el Centro de Operaciones de Emergencia, de acciones de ayuda humanitaria, pero no de coordinar acciones para la recuperación, las acciones de recuperación cada una la realiza desde su propio campo de intervención.

Este ejercicio los enfrentó a otro escenario en el cual se toman decisiones las cuales pueden repercutir en el éxito o fracaso de los trabajos de recuperación.

A pesar que los principios con los que cuenta el MNR, fueron implementados en cada una de las mesas de trabajo, al final se nota una inclinación de las mesas de trabajo hacia el tema de infraestructura al momento de priorizar acciones.

Por otra parte, se ha notado el poco conocimiento que se tiene de los mecanismos financieros, con los que cuenta el país y de los renglones presupuestarios que tienen las instituciones. En el caso puntual los representantes de la CSS, informan que no han podido utilizar el renglón presupuestario 910 para caso de desastres, por carecer de etiquetadores que orienten el uso para lo que fue creado.

El MNR, orientó de buena forma a los participantes, para establecer sus acciones para la recuperación, pero algunas instituciones manifestaron su interés de contar con documentos más operativos en los cuales se definan con mayor claridad las acciones internas y coordinadas.

En el caso del mecanismo de coordinación que define el MNR, los participantes se sintieron cómodos con la forma como estaba diseñado, pero manifestaron que se debe aclarar y fortalecer el papel que juega la Plataforma en este mecanismo ya que según la ley que la formula, es este órgano el que se encarga de generar y supervisar las acciones de Gestión de Riesgo que desarrolle el país.



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



X. RECOMENDACIONES.



Luego de ver los resultados, y conclusiones al finalizar este ejercicio, ponemos a disposición algunas recomendaciones:

A nivel sectorial:

Cada sector debe utilizar este marco orientador para desarrollar sus propios protocolos, planes y guías para la recuperación post desastres.

Se debe adoptar un mecanismo de evaluación única, el cual pueda servir como insumo para la sustentar los informes que se requieren para la planificación de la recuperación y el acceso a recursos.

Implementar un plan de capacitación y de simulaciones tanto a lo interno de la plataforma, a nivel de sectores e involucrar a los tomadores de decisión en este proceso.

A lo interno del Ministerio de Economía y Finanzas se deben desarrollar simulaciones, con miras a fortalecer el trabajo que están realizando con respecto a la estrategia de protección financiera. Adicional de establecer protocolos para utilizar cada uno de ellos.

Las instituciones deben considerar planes institucionales de recuperación, y estos sustentarlos para que sean parte de los presupuestos asignados para la recuperación de un área determinada.

Nivel Político:

El Marco Nacional de Recuperación debe ser elevado a ley de la república, para garantizar que sea el documento oficial que guie los procesos de recuperación.

A pesar de que el MNR, señala mecanismos financieros para la recuperación, hace falta fondos para la reconstrucción de áreas que son afectadas por eventos de poco impacto pero de recurrencia, los llamados extensivos.

A este nivel se debe organizar ejercicios de simulación, para poner en práctica los mecanismos de coordinación para la recuperación.

Nivel local:

La participación de la comunidad y de los gobiernos locales, es un eje el cual a pesar de que fue abordado de buena forma por las tres mesas de trabajo , por la mesa financiera, y que el MNR lo señala con acciones y dentro de sus principios, en la práctica no ocurre, provocando un vacío entre lo que la comunidad quiere y de las decisiones tomadas.



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



Hace falta marcos orientadores desde la perspectiva de los gobiernos locales, señalando con mayor claridad los alcances y responsabilidades, la articulación con la comunidad y las instituciones nacionales.

XI. ANEXO.



**Proyecto de Preparación para la
Recuperación Post-Desastre
en Centroamérica**



LISTADO DE ASISTENCIA



Proyecto de Preparación para la Recuperación Post-Desastre en Centroamérica



EJERCICIO DE SIMULACIÓN PARA VALIDAR EL MARCO NACIONAL DE RECUPERACIÓN.

Jueves 29 octubre de 2015.

Casa de Naciones Unidas-Ciudad del Saber.

Nº	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA	
1	Yetzabelis Constante	ing Civil/Coord. Proj	507-7569	yconstant@unep.org.pa	[Signature]	NOP
2	Emilio Garcia A.	INGESOP / SP/PA	6440-1613	emilio.garcia.martin@unep.org	[Signature]	SP/PA
3	RODOLFO PEREZ A.	FISCALIA	6480-0899	rodolfo.perez@unep.org	[Signature]	SP/PA
4	QUEVEDO MONROY	Coord. Gestión Proyecto	6440-1423	quevedo@unep.org	[Signature]	CSS
5	LUIS DE TROY	COMISIONADO	6100-4679	lde Troy@unep.org	[Signature]	SEMAN
6	OSCAR LANGE	EMERGO	6279-9291	oscar.lange@unep.org	[Signature]	SINAPROC
7	NORMAN WILGARDT	Asesor Técnico	6101-0224	norman.wilgardt@unep.org	[Signature]	SINAPROC
8	ETIOPODOPI BUSTO	Asistente	6201-1099	etiopodopi@unep.org	[Signature]	SINAPROC
9	Isaac Jose V. LARA	Asistente SubDir	6228-8692	isac.v.lara@unep.org	[Signature]	SINAPROC
10	JANEH UGUAID	Analista	62087899	vivaldace@unep.org	[Signature]	SINAPROC
11	LIZ TANTARUNA	Rec. E&PC	67816084	liz.tantaruna@unep.org	[Signature]	DIH
12	Haroch Barleivi	Emergency Unit	62921295	haroch@unep.org	[Signature]	UNICEF
13	GERMAINE SECURI	DIRA	61008303	germaine@unep.org	[Signature]	PNOPREC
14	Yessica Gonzalez	Asistente	6440-1423	yessica@unep.org	[Signature]	MEF
15	Juan Camacho	Asistente	6440-1423	juan@unep.org	[Signature]	SP/PA
16	Luis Omele Vasquez	Representante SP/PA	6682-3773	luis@unep.org	[Signature]	SINAPROC
17	Iris Gonzalez	Asistente SubDir	67295952	iris@unep.org	[Signature]	SINAPROC
18	VICTOR MARTINEZ	Asistente SubDir	640525056	victor@unep.org	[Signature]	SINAPROC
19	Auzelo Alonso Mosica	Coord. Nat. Voluntario	6827-0420	auzelo@unep.org	[Signature]	UNDP
20	Laura Lodares	Asistente	61242486	laura@unep.org	[Signature]	Coreil
21	Jacquin Ruiz	Dir. Democ.	64007539	jacquin@unep.org	[Signature]	SINAPROC
22	MARIO CHAN	Sub-Director	49836324	mario@unep.org	[Signature]	SINAPROC
23	Pete Dodderis	DG-SINAPROC	62435876	peter@unep.org	[Signature]	SINAPROC
24	Rafael Ballea	Dir. Comp Tec	67470070	rafael@unep.org	[Signature]	SINAPROC
25	Ena Ojeda	Asistente	6504-4057	ena@unep.org	[Signature]	SENIOP
26	Juan Carlos Rivai	Asistente	7167744	juan@unep.org	[Signature]	SINAPROC
27	Mariza Sanchez	Asistente PNUD	65385401	mariza@unep.org	[Signature]	PAUD
28	Judith Gudschy	Asistente	3024618	judith@unep.org	[Signature]	PAUD



Proyecto de Preparación para la Recuperación Post-Desastre en Centroamérica



EJERCICIO DE SIMULACIÓN PARA VALIDAR EL MARCO NACIONAL DE RECUPERACIÓN.
Jueves 29 octubre de 2015.
Casa de Naciones Unidas-Ciudad del Saber.

Nº	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Roger Juez R	Asistente	316-3741	rogerjuez@un.org	[Firma]
2	Adriano Diaz	Coord. Niessu	512-1119	adriano.diaz@niessu.org	[Firma]
3	Arina Claudio	Subdirectora	515-7390	arina.claudio@niessu.org	[Firma]
4	Erwin Muello G	Asesor HRH	69130074	erwinmuello@gmail.com	[Firma]
5					
6	VERONICA LEIS	COORDINADORA	276-1344	gleis@procrum.com	[Firma]
7	Carlos Gentile	PROTECTOR	501-3835	carlos.gentile@procrum.com	[Firma]
8	Katya Ojeda	SESA	60453155	katya.ojeda@procrum.com	[Firma]
9	Miguel Ángel Ponce	Coord. Niessu	515-7390	miguel.ponce@niessu.org	[Firma]
10	Gerardo Salazar	MDA-ESPA	5070652	vsalazar@mda.gov.pa	[Firma]
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					

Handwritten notes on the right side of the table include: "Instituto de Recor", "SINOPROC", "HIDSA", "MEDUCA", "MADON ESTE", "ACP", "MEDUCA", "MADON".

EJERCICIO DE SIMULACIÓN PARA VALIDAR EL MARCO NACIONAL DE RECUPERACIÓN.
Viernes 30 de octubre de 2015.
Casa de Naciones Unidas-Ciudad del Saber.

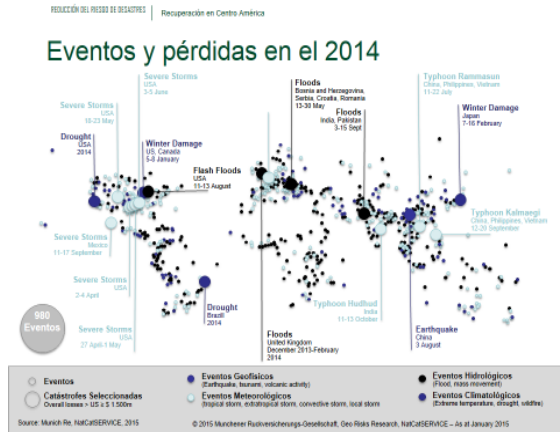
Nº	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	RODOLFO PEREZ A	Fiscal - CRP	6950-6549	rodolfo.perez@procrum.com	[Firma]
2	Isaac José Villaverde	SINAPROC-Asesor	6228-8672	isaac.villaverde@procrum.com	[Firma]
3	Miradala Ponce	Coord. Niessu	6047-5986	miradala.ponce@niessu.org	[Firma]
4	Quarlan Alonzo	Coord. Niessu	6400-8463	quarlan.alonzo@niessu.org	[Firma]
5	Erwin Muello G	Asesor HRH	69130074	erwinmuello@gmail.com	[Firma]
6	Arina Claudio	Subdirectora	515-7390	arina.claudio@niessu.org	[Firma]
7	MUZ TANTIGUNA	Rel. EBP	6781-6084	muztantigua@gmail.com	[Firma]
8	José Antonio	Subdirectora	6010-9108	joseantonio@procrum.com	[Firma]
9	Arina Claudio	Subdirectora	6208-9894	arina.claudio@niessu.org	[Firma]
10	Puan Carlos Rúa	Asesor	3167744	puan.carlos@procrum.com	[Firma]
11	Cesar Lange	Asesor	6271-9291	cesar.lange@procrum.com	[Firma]
12	Fiji Kawagishi	Experto JICA		awakikoba@gmail.com	[Firma]
13	Xteagles Constante	Coord. Niessu	507-9664	xteagles.constant@niessu.org	[Firma]
14	LUIS DE CARLOS	SESA	6150-4679	luisdecarlos@procrum.com	[Firma]
15	SARAH LEIS	COORDINADORA	276-1344	gleis@procrum.com	[Firma]
16	Verónica González	Asesor	324-25-64	veronica.gonzalez@procrum.com	[Firma]
17	Domini Nivaldo	Asesor	6714-0724	domini.nivaldo@procrum.com	[Firma]
18	Arina Claudio	Subdirectora	6747-6451	arina.claudio@niessu.org	[Firma]
19	Arina Claudio	Subdirectora	6392-7290	arina.claudio@niessu.org	[Firma]
20	ARCELIO PEREZ	COORDINADORA	6958-2406	arperoz@procrum.com	[Firma]
21	Arina Claudio	Subdirectora	6727-0420	arina.claudio@niessu.org	[Firma]
22	Erasmus Bernal G.	Teniente	6151-0234	erasmobernal@hotmail.com	[Firma]
23	ERNESTO DEL CASTO	COORDINADORA	6201-1094	ernesto.delcasto@gmail.com	[Firma]
24	Juan Diego	Asesor	6802-1137	juan.diego@procrum.com	[Firma]
25	FAMILIO GARCIA	Asesor	6760-1613	familio.garcia@gmail.com	[Firma]
26	Arina Claudio	Subdirectora	605553	arina.claudio@niessu.org	[Firma]
27					
28					

Handwritten notes on the right side of the table include: "ACJ", "SINAPROC", "PN UD".

PRESENTACIONES.

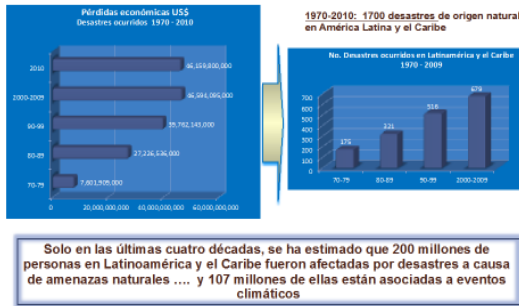
GERALDINE BECCHI.

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RECUPERACIÓN
¿Que hace el PNUD en Recuperación en Centro América?
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



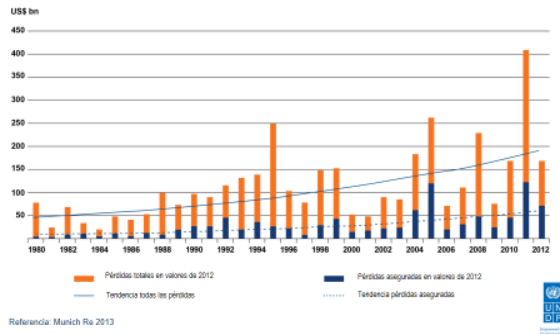
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

LAC reconocida como una de las regiones más afectadas por desastres



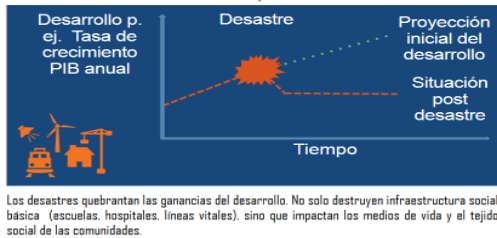
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Aumento de las pérdidas en el tiempo



REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Los desastres interrumpen el desarrollo



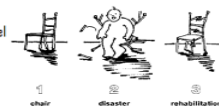
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Qué es la recuperación?

La recuperación es una oportunidad de iniciar un proceso trasformativo mientras se repara.

Definición de ISDR de recuperación:

"La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres".



RELECCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Qué es la recuperación?



1. Cambiar el focus de salvar vidas a recuperar vidas y medios de vidas, eficazmente previniendo la recurrencia de los desastres y poniendo las bases para el desarrollo futuro.
1. Gestionar la recuperación necesita fortalecer las capacidades nacionales, restaurar los mecanismos de supervivencia, empoderando comunidades y determinando y solucionando las causas de la vulnerabilidad.

Los procesos de recuperación son más efectivos, eficientes y menos caros cuando una preparación y planificación de la misma son hechas antes que un desastre ocurra.



RELECCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Desafíos



1. Los procesos de recuperación confían en las medidas institucionales ad hoc y en la falta de adaguados lineamientos, regulaciones y planificaciones políticas
2. Falta de sensibilización/conocimiento por parte de los gobiernos, poblaciones, sector privado y otros tenedores de apuestas sobre las consecuencias a corto, medio y largo plazo de procesos de recuperación mal gestionados
3. Los procesos de recuperación permanecen muy centralizados y la participación de comunidades afectadas por crisis no son institucionalizadas como un componente importante de la recuperación eficaz.



RELECCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Desafíos (cont)



4. Las agencias humanitarias y de desarrollo asignan más fondos para los desastres que para la preparación ante la recuperación post-desastres
5. La recuperación normalmente esta limitada a inversiones publicas de corto plazo que están focalizadas en la reparación o reconstrucción de la infraestructura dañada, lo que es necesario pero no un aspecto suficiente de la recuperación
6. Las poblaciones afectadas reaccionan a través de estrategias de sobrevivencia e procesos de recuperación espontáneos que a menudo reconstruyen vulnerabilidades pre-existentes y re-crean un ambiente para la recurrencia de desastres.



RELECCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

PROCESOS DE RECUPERACIÓN

Procesos de recuperación después de los desastres

Guatemala, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Haití, Jamaica, Paraguay, Perú.

Programa de rehabilitación "16 barrios, 6 campos", Haití
Apoyo en la recuperación tras el huracán Sandy, Cuba

Desarrollo de capacidades para la recuperación

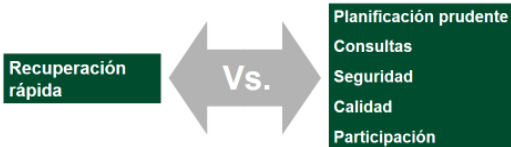
Guatemala, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Nicaragua.

Planificación de la recuperación en Centroamérica



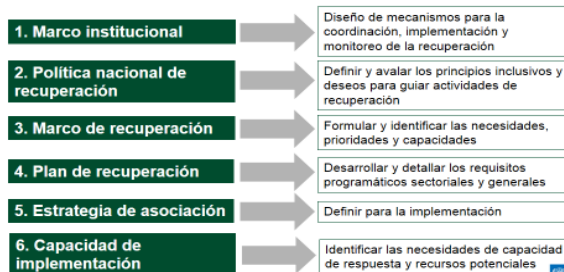
RELECCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Dilemas en la planificación de la recuperación



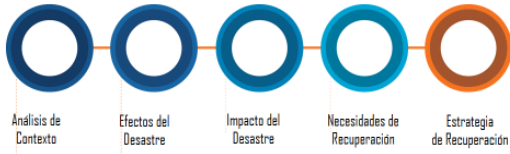
RELECCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Elementos del proceso de recuperación



REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Proceso de Evaluación de Necesidades Post Desastre (PDNA)



Este proceso debe aplicarse a cada uno de los sectores de interés



REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Actores del PDNA



REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Sectores y Subsectores Típicos



REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

La oportunidad de la recuperación...

- Busca soluciones a las causas de la vulnerabilidad y la desigualdad subyacentes
- cambia el enfoque de salvar vidas hacia restaurar los medios de vida y va más allá de la prestación de asistencia inmediata a las comunidades hacia la reconstrucción de los medios de vida
- desarrolla la capacidad de la comunidad y la capacidad de recuperación futura
- previene la recurrencia de desastres
- se centra en Build Back Better
- prepara las condiciones para el desarrollo sostenible y la resiliencia

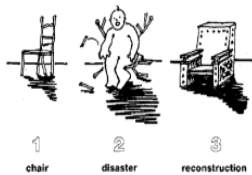


REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Recuperación en Centro América

Preguntas?

issuu.com/cprundprslac

Gracias!



PRESENTACION: JORGE RODRIGUEZ-MARCO NACIONAL DE RECUPEACION.



CONTENIDO

- Antecedentes
- Estructura del Documento
- Contenido por Capítulo
 - Capítulo 1
 - Capítulo 2
 - Capítulo 3
 - Capítulo 4
 - Capítulo 5
 - Capítulo 6
- Próximos pasos

Antecedentes

- Acuerdo de Cumbre de Presidentes de Centroamérica en julio de 2011 desarrollada tras el impacto de la Depresión Tropical - 12-E, los cuales adoptaron como prioridad la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y organizativas en la temática de recuperación post-desastre.
- Integración a la política centroamericana de gestión integral del riesgo y a la plan nacional GIR (2011-2014).
- A nivel nacional, por su lado, se refleja en los esfuerzos de la Plataforma Nacional para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PNGIRD); en la Política Nacional y el Plan nacional de Gestión Integral de Riesgos, enmarcada en el Eje Temático 5: Gestión de desastres y recuperación, y de manera más precisa en el Objetivo Operativo 5.2: Desarrollar lineamientos para la recuperación temprana.
- Proyecto de CEPREDENAC + UNISDR, con financiamiento de AusAid.
- Actualmente Proyecto CEPREDENAC + PNUD, 2014 – 2015.

CONTEXTO NACIONAL

Informe de Avances del Marco de acción de Hyogo 2011-2013:

.....En materia de planificación de la rehabilitación y la reconstrucción no se destina recursos para esta tarea, no hay claridad sobre las responsabilidades frente a estos procesos por parte de las entidades nacionales. No obstante a lo anterior, entidades que comúnmente participan en las fases de rehabilitación (como el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Salud, entidades de servicios públicos, entre otras), tienen algún nivel de trabajo en materia de planificación de la rehabilitación de los servicios, pero no se trata de planes como tal.....

Concluye este diagnóstico señalando:

.....Los proyectos de reconstrucción son en base a un suceso ya ocurrido, son proyectos reactivos y no preventivos.....

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

CAPITULO	DETALLE
1	Presentación de objetivos, estrategia y metodología utilizada para la formulación del documento.
2	Analizan los elementos de base: diagnóstico de la situación, e identificación de aspectos críticos y capacidades y oportunidades para la puesta en marcha de procesos de recuperación.
3	Se presenta la visión del marco de recuperación y los principios básicos o ejes transversales del mismo.
4	Se definen las tareas de recuperación, organizadas en seis áreas temáticas: infraestructura, servicios sociales, medios de vida y desarrollo económico, albergue y vivienda, gobernanza y gestión territorial y patrimonio ambiental y cultural.
5	Se distinguen los roles y funciones por tipo de actor, y los instrumentos para la implementación del marco de recuperación: mecanismos de coordinación, mecanismos financieros y mecanismos de información pública.
6	Se definen las acciones de seguimiento y monitoreo del marco de recuperación.
7	Acciones de preparación para la recuperación,



CAPITULO 1



Formulación de objetivos y principios para la recuperación

Objetivo:

Orientar la intervención en procesos de recuperación post-desastre, de instituciones públicas y privadas de manera organizada sectorial y territorialmente, atendiendo integralmente las necesidades y prioridades de la población de la zona afectada, y asegurando que no se regeneren las condiciones de riesgo y que se promuevan dinámicas más seguras de desarrollo.



Justificación del marco de recuperación

- Agiliza los procesos de recuperación.
- **Reduce** riesgos de futuros desastres – permite reconstruir mejor.
- Posibilita la **recuperación inclusiva** e impulsada por las necesidades de la población.
- Minimiza los **déficits de desarrollo**.
- Reduce **costos de recuperación**.



CAPITULO 2



Información de base

- Documentación PNGIR
- Entrevistas a actores clave
- Encuestas
- Análisis planes existentes
- Análisis de experiencias de recuperación



Conclusiones del diagnóstico

- Alta frecuencia, diversidad y recurrencia de desastres.
- Alto costo y tiempo prolongado para la "recuperación".
- Existencia de prácticas sectoriales y de capacidades institucionales, pero no articuladas.
- Intervención centralizada y sin mecanismos para la participación de las autoridades y organizaciones de la zona afectada.
- No se cuenta con un marco normativo e institucional para la recuperación.
- Existencia de fondos disponibles pero procedimientos muy largos para acceder a ellos.
- Debilidades en el manejo de la información que permita la toma de decisiones y un adecuado monitoreo de la intervención.



CAPITULO 3

Principios del proceso de recuperación

- Participación de la población afectada (y receptora) y de sus autoridades y organizaciones existentes, así como de la sociedad civil y sector privado.
- Reducción de vulnerabilidad previa y futura y fortalecimiento de resiliencia.
- Consulta y co-participación de todos los niveles político-administrativos de gobierno involucrados, tomando en cuenta las relaciones interterritoriales.

Principios del proceso de recuperación

- Intervención intersectorial considerando todos los aspectos del desarrollo de la persona, la familia y la comunidad, con una coordinación articuladora y una planificación integrada.
- Recuperación inclusiva (género, edad, discapacidad, etnia, cond. socio-economica, formalidad-informalidad).
- Reconocimiento, valoración y aprovechamiento de saberes tradicionales y de las experiencias sectoriales.
- Promover la autosuficiencia de la población afectada, minimizando o evitando la dependencia de la ayuda humanitaria.



CAPITULO 4

Definición de estrategias y acciones

- Determinación de áreas claves de intervención
 - Área de medios de vida y desarrollo económico
 - Área de infraestructura
 - Área de servicios sociales
 - Área de albergue y vivienda
 - Área de patrimonio ambiental y cultural
 - Área de gobernanza y gestión territorial

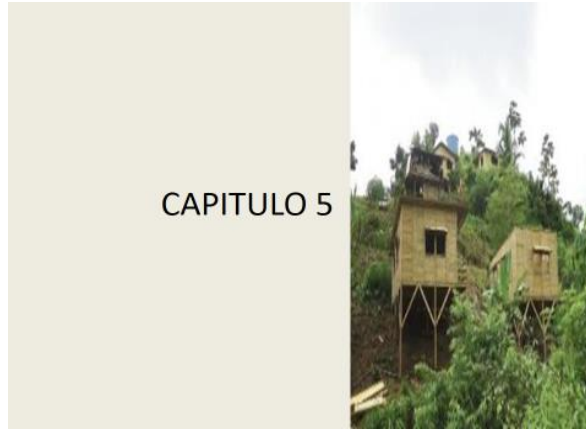
ACTORES POR ÁREA TEMÁTICA:

	QUÉ IMPLICA	COORDINADOR	ORGANOS DE APOYO
MEDIOS DE VIDA	MITRADEL, MEF, AMPYME, MICI, IPACOOOP, MIDA, IMA, ISA, CAPAC, Cámara de Comercio, Industria y Agricultura (CCIA), Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica.		
INFRAESTRUCTURA	MOP, ATTT, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDDAAN), ETESA, CAPAC, Aeronáutica Civil, Autoridad Marítima, Secretaría Nacional de Energía (SNE), ASEP, SPIA, C&W, Universidad Tecnológica		
SERVICIOS SOCIALES	MINSA, MEDUCA, MIDES, Secretaría Nacional de las Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), SENADIS (SN Discapacidad), Caja de Seguro Social, Colegio Médico, Cruz Roja, Bomberos (BCB), Ministerio de Seguridad (Policía, SENAFRONT, SENAN) , Instituto Nacional de la Mujer, Club de Leones, ONU (Unicef,), Despacho de la Primera Dama.		
VIVIENDA	MIVIOT, SPIA, CAPAC, CCIA, Universidad Tecnológica, SENACYT, ANATI (Titulación de Tierras), Cruz Roja de Panamá,		
RECUPERAC. AMBIENTAL / CULTURAL	ANAM, MINSA, Autoridad de Recursos Acuáticos (ARAP), ACP, INAC, ONGs (Albatros, Mar Viva, AUDUBON), Un. Tecnológica, colegios profesionales.		
GOBERNANZA Y GESTIÓN TERRITORIAL	Ministerio de Presidencia, SINAPROC, AMUPA, Ministerio de Gobierno y Justicia (Dir. Gob. Locales), Ministerio de Seguridad, MIVIOT, SPIA, Instituto de Geociencias, ETESA, Un. Tecnológica, Contraloría, UNISDR		
FINANCIAMIENTO	MEF, Contraloría, Asamblea Nacional.		

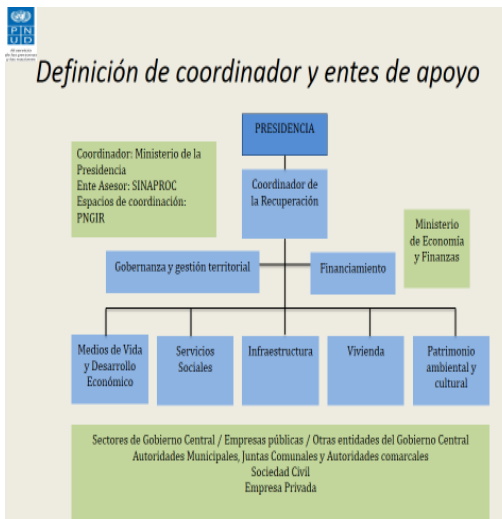
En rojo se han señalado las instituciones promotoras de la planificación en cada área temática.

Formulación de metas y acciones

- Definición de acciones:
 - Acciones previas al desastre (fortalecimiento de capacidades)
 - Acciones de corto, inmediatas Post-Desastre.
 - Acciones de mediano plazo, una vez ocurrido el desastre
- Definición de actores responsables:
 - Coordinador de área temática: garantiza la comunicación y la coordinación entre los actores involucrados.
 - La entidad responsable principal por cada acción: institución nacional o local con autoridades, roles, recursos o capacidades significativas para una función específica.
 - Las entidades de apoyo: entidades con capacidades o recursos específicos que apoyan a la entidad responsable en la ejecución de las acciones de cada área temática.



CAPITULO 5



- ### Actores definidos para la Organización de la recuperación
- Sectores/instituciones de gobierno central
 - Municipios y juntas comunales
 - Gobiernos tradicionales
 - Empresas privadas
 - Sociedad civil

...Definición de roles por tipo de actor.

ROLES POR TIPO DE ACTOR	GOB. CENTRAL	MUNICIPIOS + JUNTAS COM.	GOB. TRADIC. XXXXXXXXXXXX	EMP. PRIVADA	SOCIEDAD CIVIL
EVALUACIÓN DE NECESIDADES	X	X	X		X Asesor
PLANIFICACIÓN (visión y metas)	X	X	X		X
COORDINACIÓN (articulación y transversalidad)	X	X			
FINANCIAM.	X	X Panamá, Colón, David		X	X
EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	X	X		X	X
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	X	X	X		X asesor
REPORTE E INF. PÚBLICA	X Centro de prensa Min. Presidencia	X	X	X (APOYO)	

Estos roles son dependientes del nivel de desastre y del tipo de actividad...

ACCIONES PARA UN PROCESO DE RECUPERACION

ACCIONES	DESCRIPCIÓN
PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN	Puesta en marcha de las acciones de fortalecimiento de capacidades para la implementación de procesos de recuperación más ágiles y oportunos.
EVALUACIÓN DE NECESIDADES	Coordinar e integrar la información de las evaluaciones de daños, pérdidas y necesidades de la recuperación (entendiéndose tanto del punto de vista económico como social y comunitario)
PLANIFICACIÓN (visión y metas)	Establecer metas y objetivos comunes e integrales del proceso de recuperación, sobre los cuales se desarrollen los planes sectoriales y territoriales.
COORDINACIÓN (articulación y transversalidad)	Coordinar, articular y distribuir la información, los recursos y servicios de respuesta y recuperación. Reducir la duplicidad de funciones, redundancia, vacíos e ineficiencia en los servicios.
FINANCIAMIENTO	Articular procesos de co-financiamiento: gobiernos locales y sectores de nivel central. Promover alianzas público-privado.
EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	Puesta en marcha de los proyectos de preparación para la recuperación y la intervención en situaciones post-desastre de acuerdo a sus competencias.
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Dar seguimiento y monitorear las actividades desarrolladas por los actores públicos y privados involucrados en los procesos de recuperación.
REPORTE E INFORMACIÓN PÚBLICA	Brindar información permanente a las autoridades locales y a la población de la zona afectada, así como gestionar denuncias, quejas y preocupaciones de las mismas.

* La ejecución de los proyectos se realiza a través de las instituciones ministeriales, instituciones descentralizadas, empresas públicas y entidades financieras gubernamentales.

Mecanismos de financiamiento

- 4 mecanismos disponibles para el financiamiento de la recuperación, a partir de la Declaratoria de Emergencia, tras el diseño y presentación de proyectos:
 - Dispensa presupuestal a los sectores, para que reorienten recursos hacia la zona afectada.
 - Solicitud de fondos adicionales al CENA.
 - Fondos de contingencia: BM (66millones) y BID (100millones)
 - Fondo de Ahorro de Panamá (si impacto supera el 0.5% del PIB).
- Se está preparando una propuesta de transferencia de riesgo : seguro catastrófico para bienes estratégicos del sector público.

Mecanismo de Información Pública

- La información a la población, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional, entre otros actores, debe ser PERMANENTE y adecuada a sus necesidades.
- La información pública se desarrollará de manera centralizada por:
 - Ministerio de la Presidencia, a nivel nacional
 - Autoridades municipales, a nivel local
- Se debe poner en marcha una estrategia de acompañamiento y asistencia técnica permanente de manera integrada entre todos los sectores involucrados, en la zona afectada.



CAPITULO 6



SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL MNR

- De manera permanente, y a través de ejercicios de simulación (uno al año por lo menos), midiendo:
 - Los avances en el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados
 - La participación de las instituciones
 - La pertinencia de las funciones y responsabilidades, e incluyendo nuevas estrategias y acciones.
- Posterior a su utilización en situaciones post-desastre:
 - Incorporar las nuevas experiencias de la recuperación de desastres;
 - Revisar la integración del plan de recuperación junto con la gestión integral del riesgo de desastres y los planes de desarrollo;
 - Revisar y actualizar las condiciones críticas las oportunidades y los recursos;
 - Revisar los objetivos y las estrategias de acción;
 - Documentar cualquier cambio en el proceso de planificación



PROXIMOS PASOS

- Validación y aprobación al interior de la Plataforma Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.
- Apropiación por parte de las autoridades políticas: Min. Gobierno y Presidencia, y otros-DECRETO EJECUTIVO.
- Difusión a gremios empresariales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, organismos de NNUU y de cooperación internacional, municipalidades.
- Desarrollo de instrumentos sectoriales y de gobiernos locales.
- Organización de ejercicios de simulación.



PRESENTACION POR MESA DE TRABAJO.

MEDIOS DE VIDA

Situación del Área

Al Arribar al Lugar, el equipo evaluador encontró lo siguiente:

- ▶ Afectaciones en el modo de vida de las personas que conforman la comunidad
- ▶ Perdidas en la economía local, ya que hubo afectaciones en la agricultura y ganadería del área.
- ▶ Daños en las Vías acceso al lugar.
- ▶ Afectaciones en los servicios básicos vitales(Agua)
- ▶ Afectaciones en la escuela y Centro de Salud

5 Acciones para Reactivar los medios de Vida de la Comunidad

ACCIONES INMEDIATA POST-EMERGENCIA

- ▶ Reubicar el Poblado, con previo consenso de la población y autoridades locales y líderes naturales, hacia áreas mas seguras, bajo la coordinación del MIVIOT, SENADIS, Cruz Roja y SINAPROC. Se le asignara B/. 250,000.00
- ▶ Activar la economía local con proyectos ganaderos, acuicultura y agricultura creando una Asociación de Productores bajo la coordinación del MIDA. Se asignaran B/.300,000.00
- ▶ Reactivar los servicios básicos en coordinación con MINSA, IDAAN, MOP y autoridades de Organizaciones Existentes B/.1,500,000.00
- ▶ Conformar un grupo integral para la capacitación en Organización Comunitaria en Resiliencia y Reducción de Vulnerabilidad, dándole prioridad a la atención de las personas con discapacidad. SINAPROC, CRUZ ROJA, SENADIS B/.150,000.00
- ▶ Rehabilitación de Escuela y centro de salud MIVIOT, MINSA, MEDUCA. B/.800,000.00
- ▶ PRESUPUESTO FINAL SOLICITADO: B/. 3,000,000.00

- ▶ Las Instituciones involucradas en la Recuperación de Medios de Vida Pondrá en Practica las recomendaciones del SENADIS y MIDES con relación a las personas discapacitadas y de la 3era Edad.
- ▶ A través de la coordinación del MINSA y Cruz Roja se brindara atención Medica y apoyo Psico-Social tanto a los afectados como el personal de Intervención.
- ▶ En coordinación del MICI, MEF, y previa aprobación del CENA, Se reactivara la economía local por medio del uso de vales, créditos controlados u otra forma de incentivo monetario la cual el afectado pueda adquirir alimentos, materiales e Insumos que le permitan recuperar su condición para volver a la normalidad.

ACCIONES INMEDIATA POST-EMERGENCIA

Acciones a Realizar para mantener informada a la comunidad

- ▶ A través del MIDA, ISA, BDA, IMA y MI AMBIENTE, se aplicaran programas para activar la economía local agropecuaria.
- ▶ A través de Cruz Roja, SINAPROC, MIDES, ONG's Internacionales y Nacionales se aplicaran los programas de Organización Comunitaria en Resiliencia y de Gestión de Riesgo para tener la comunidad preparada para que se integre a la recuperación de vida y se prepare para alguna situación que afecte su modo de vida(EMERGENCIA).

- ▶ Creación de Sistema de Alerta temprano, bajo la coordinación de SINAPROC y Cruz Roja.
- ▶ Organizar a la comunidad de como actuar en una situación de emergencia con cursos de Primeros Auxilios, Organización Comunitaria y Rescate. Cruz Roja y SINAPROC.
- ▶ Involucrar MIDES, MIVI, MITRADEL, MIAMBIENTE, MIDA, MEF, ATP y PAN en la activación de los Programas que Benefician a la Comunidad de la zona afectada y así activar económica y acelerar su recuperación y activar su Inversión.



MESA DE SERVICIOS SOCIALES

Responsables:
MEDUCA, SENAN, CSS, SINAPROC, ETESA,
SENNIAF, POLICÍA NACIONAL, SENAFRONT,
MINSA

OBJETIVO

- Poner en marcha iniciativas tendientes a recomponer la organización social de las comunidades afectadas y la recuperación de los servicios en lo concerniente a salud, Educación, seguridad, atención a la infancia y a las poblaciones vulnerables

ACCIONES BASADAS EN EL IMPACTO

- Conformar una mesa de evaluación de infraestructura crítica aplicando índices de evaluación (MINSA, CSS, MEDUCA)
- Establecer un Registro único adecuado para recabar la información complementaria. (SENADIS, FP, MIDES, SENNIAF, MINSA, CSS, Gobiernos Locales)



ACCIONES BASADAS EN EL IMPACTO

- Asignar recursos humanos y medios a fin de garantizar la seguridad perimetral de las acciones de recuperación y el orden público.
- Establecer un protocolo de Adm. Y Manejo de Albergues
- Levantar indicadores económicos del costo de las operaciones de recuperación



PROGRAMAS

Preparativos	costo
Reconstrucción de Infraestructura Crítica en lugares Seguros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro Educativo, Centro de Salud y JAAR(3.5M) 2. Retorno a la alegría para edad escolar, Atención Psicosocial(B/ 250,000) 3. Costo B/ 200,00 4. Costo B/ 100,000 5. Costo B/ 50,000
Establecer programas de atención Psicosocial integral	
Establecer el Proyecto de SAT para las áreas afectadas	
Fortalecimiento de los Gabinetes Psicopedagógicos pos desastres	
Programa de Vecinos Vigilantes	

ACCIONES MECANISMOS DE MONITOREO A TRAVÉS DE PLANES Y PROGRAMAS

Reconstrucción de Infraestructura Crítica en lugares Seguros

1. Inspección de sitios seguros para construcción
2. Capacitación a evaluadores de campo
3. Cumplimiento de las normas de construcción para instalaciones críticas

ACCIONES MECANISMOS DE MONITOREO A
TRAVÉS DE PLANES Y PROGRAMAS

Atención Psicosocial
Integral

1. Visitas domiciliarias
2. Entrevistas
3. Elaboración de informes psicosociales
4. Acompañamiento por 6 meses

ACCIONES MECANISMOS DE MONITOREO A
TRAVÉS DE PLANES Y PROGRAMAS

Fortalecimiento de los
Gabinetes Psicopedagógicos

1. Valoración de Conocimiento
2. Capacitación continúa con pruebas periódicas
3. Prácticas de campo (FODA)

ACCIONES MECANISMOS DE MONITOREO A
TRAVÉS DE PLANES Y PROGRAMAS

Establecimiento de SAT

1. Capacitación comunitaria
2. Simulaciones y simulacros de eventos adversos

DEFINIR PARA MANTENER LA POBLACIÓN
INFORMADA

- Capacitación de líderes comunitarios
- Redes sociales
- Volanteo
- Docencia sobre RRD, medidas de seguridad
- Planes de contingencia
- Reuniones entre autoridades de la comunidad





MUCHAS GRACIAS

eventosydesastres@hotmail.com
eventosydesastres@gmail.com
@desastres1



RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Marco Nacional de Recuperación Temprana

ACCIONES INMEDIATAS POST- DESASTRE

1. Asignar Maquinaria, equipo (retroexcavadoras, palas, grúas, etc.) y material para abrir trocha para llegar al sitio y crear pasos temporales a través de los puentes devastados.
2. Realizar evaluación estructural y de seguridad de las viviendas afectadas y aledaños al hecho.
3. Habilitar Campamento para emergencias.
4. Realizar remoción de escombros y estabilización de Taludes.
5. Coordinar con MEF la asignación de presupuesto para ejecutar estas acciones de manera rápida.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL LUGAR.

1. Realizar evaluación técnica del estado actual del lugar del desastre y del lugar a reubicar a las personas. Esto incluye un estudio de impacto ambiental completo y detallado que indique condiciones, afectaciones, riesgos y medidas de mitigación.
2. Desarrollar un proyecto de reconstrucción del lugar enmarcado en los reglamentos estructurales de Panamá para evitar nuevamente un desastre.
3. Ubicar un sitio para la reubicación de la comunidad afectada, realizar el diseño de las nuevas viviendas en consulta con la comunidad y comunicar a la comunidad receptora (si hay) la introducción de los afectados.
4. Verificar la facilidad y Proveer de servicios básicos (agua, luz, comunicación, acceso) a la nueva ubicación de la comunidad.
5. Construir Escuela y Centro de Salud a la comunidad.

ACCIONES PRIORIZADAS DE LAS TRES MESAS DE TRABAJO.

ACCIONES COORDINADAS

1. Reubicación y construcción de viviendas. (3.3 M)
2. Construcción de Escuela. (1 M)
3. Reactivación de Servicios Básicos y Carretera (3 M)
4. Construcción de Centro de Salud (1.5 M)
5. Reforzar organización comunitaria en resiliencia, incluyendo un sistema de alerta temprana. (700 mil)

